

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ 16 CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
REPORTE DE TRASLADOS



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRASLADO No. 007

Fecha del Traslado: 02 de marzo de 2021

Página: 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001400301620200061700	Abreviado	BAYRON DARIO MADRID RIOS	BEATRIZ HELENA ROLDAN ARBELAEZ	Traslado Art. 110 C.G.P. Según lo consagrado en el artículo 391 del CGP, se corre traslado a las partes, por el término de tres (03) días, del escrito de contestación y de las excepciones de mérito propuestas por la parte demandada.	02/03/2021	03/03/2021	05/03/2021
05001400301620200070500	Verbal Sumario	EDIFICIO PANALPINA PH	NATIONAL PARKING OF COLOMBIA LTDA	Traslado Art. 110 C.G.P. Según lo consagrado en el artículo 391 del CGP, se corre traslado a las partes, por el término de tres (03) días, del escrito de contestación y de las excepciones de mérito propuestas por la parte demandada.	02/03/2021	03/03/2021	05/03/2021
05001400301620200090100	Verbal Sumario	BEATRIZ ELENA CORREA LOPEZ	CAMILO ESNEIDER VERA ARIAS	Traslado Art. 110 C.G.P. Según lo consagrado en el artículo 391 del CGP, se corre traslado a las partes, por el término de tres (03) días, del escrito de contestación y de las excepciones de mérito propuestas por la parte demandada.	02/03/2021	03/03/2021	05/03/2021

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA
HOY 02 de marzo de 2021 A LA HORA DE LAS 8 A.M .

DIANA CAROLINA PELAEZ GUTIERREZ

SECRETARIO (A)